

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DECLARA DURANGO**

La Auditoría Superior del Estado de Durango, con domicilio ubicado en **CALLE PATONI** marcado con el **NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO.**, es el sujeto responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione con motivo del uso de este sistema de tratamiento, así como de los que se puedan recabar de las actuaciones, anexos y/o documentos que se adjunten al mismo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y demás normatividad que resulte aplicable.

I. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO:

I.I DATOS GENERALES.

Clave única de registro de población (CURP), registro federal de contribuyentes y homoclave (RFC), correo electrónico personal/alternativo, número telefónico de casa, número celular personal, situación personal/estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento y nacionalidad.

I.II DOMICILIO DEL DECLARANTE.

I.III DATOS DE LA PAREJA.

Todos los datos relativos a este rubro.

I.IV DATOS DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.

Todos los datos relativos a este rubro.

I.VI INGRESOS NETOS DEL CÓNYUGE O PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

I.VII BIENES INMUEBLES.

Bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante.

Si el propietario es el declarante, serían: nombre del transmisor de la propiedad si es persona física, RFC del transmisor si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular, datos del registro público de la propiedad o dato que permita su identificación y ubicación del inmueble.

I.VIII VEHÍCULOS.

Vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante.

Si el propietario es el declarante, serían: nombre del transmisor del vehículo si es persona física, RFC del transmisor del vehículo si es persona física, relación del transmisor de la propiedad con el titular, número de serie o registro y lugar donde se encuentra registrado.

I.IX BIENES MUEBLES.

Bienes muebles declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante.

Si el propietario es el declarante, serían: nombre del transmisor del bien si es persona física, RFC del transmisor si es persona física y relación del transmisor de la propiedad con el titular.

I.X INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES.

Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante.

Si el propietario es el declarante, serían: número de cuenta contrato o póliza, el saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento).

I.XI ADEUDOS/PASIVOS.

Adeudos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el declarante.

Si el propietario es el declarante, serían: número de cuenta o contrato, el saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento), nombre de quien otorgó el crédito si es persona física y RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física.

I.XII PRÉSTAMO O COMODATO POR TERCEROS.

Nombre del dueño o titular del bien (si es persona física), RFC del dueño o titular del bien, si es persona física, ubicación del inmueble, número o registro del vehículo, lugar donde se encuentra registrado y la relación con el dueño o titular si es persona física.

I.XIII PARTICIPACIÓN DE LA PAREJA O DEPENDIENTE ECONÓMICO EN EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES.

I.XIV PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DE ALGUNA INSTITUCIÓN.

Participación de la pareja o dependiente económico, nombre de la institución y RFC.

I.XV APOYOS O BENEFICIOS PÚBLICOS.

Beneficiario si es persona física.

I.XVI REPRESENTACIÓN.

Representación de la pareja o dependiente económico, nombre del representante o representado si es persona física y RFC del representante o representado si es persona física.

I.XVII CLIENTES PRINCIPALES.

Clientes principales de la pareja o dependiente económico, nombre del cliente principal si es persona física y RFC del cliente principal si es persona física.

I.XVIII BENEFICIOS PRIVADOS.

Beneficiario si es persona física, nombre del otorgante si es persona física y RFC del otorgante si es persona física.

I.XIX FIDEICOMISOS.

Participación en fideicomisos de la pareja o dependiente económico, nombre del fideicomitente si es persona física (salvo que se trate del declarante), RFC del fideicomitente si es persona física (salvo que se trate del declarante), nombre del fideicomisario si es persona física (salvo que se trate del declarante) y RFC del fideicomisario si es persona física (salvo que se trate del declarante).

II. FUDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A ESTE SUJETO RESPONSABLE LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Artículo 85, 86, 163 tercer párrafo y 173.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Artículo 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 46 primer párrafo.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango.

Artículo 16.

Reglamento Interior de la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango.

Artículo 27 fracción I, IV, V, VII, VIII y IX.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES:

FINALIDADES	¿REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?	
	SÍ	NO ¹
Llevar a cabo la recepción y el registro de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.		✓
Coordinar que las declaraciones de situación patrimonial y de intereses se presenten conforme a los formatos, normas, manuales e instructivos que al efecto emitan las Autoridades competentes.		✓
Coordinar la práctica de verificaciones aleatorias que se le encomienden de las declaraciones de situación patrimonial que se encuentren en el sistema de Evolución Patrimonial y que sean competencia de la Auditoría.		✓
Promover ante las instancias competentes las acciones de responsabilidad que correspondan por el incumplimiento en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.		✓
Administrar la información contenida en los sistemas electrónicos que se requieran para el control y seguimiento de los asuntos de su competencia, para el intercambio y suministro de la misma.		✓

¹ De conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 15 fracciones I y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

III.I TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES:

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento²:

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	FINALIDAD
Fiscalía General del Estado de Durango Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango. Tribunal Laboral Burocrático. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.	<p>Coadyuvar en el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas de cada una de las dependencias y/o Autoridad con las que se comparten los datos personales.</p> <p>Promover ante las instancias competentes las acciones de responsabilidad que correspondan por el incumplimiento en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.</p>

IV. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), a través de los siguientes medios:

- Directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en **CALLE PATONI** marcado con el **NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO.,**
- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia:**
[Welcome - PNT \(plataformadetransparencia.org.mx\)](http://plataformadetransparencia.org.mx)
- **En el correo electrónico:**

² No se requiere consentimiento, toda vez que la transferencia actualiza los supuestos previstos en el artículo 70 fracciones II y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el artículo 67 fracciones II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

unidad.transparencia@ased.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al **teléfono 618 813 0199 y/o 618 111 3134 EXT. 333.**

V. DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO:

CALLE PATONI marcado con el **NÚMERO 624 NTE. ZONA CENTRO, C.P. 34000, CIUDAD DE DURANGO, DGO.**

VI. MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente aviso de privacidad este sujeto a sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; en este sentido hacemos de su conocimiento que cualquier modificación cambio o actualización será realizado de manera inmediata en el sitio web oficial de este sujeto responsable.

Última actualización [22/10/2024]